



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

ACUERDOS DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD LERMA, CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 48, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACUERDO 48.1

Aprobación del Orden del Día, con modificaciones, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia y verificación del quórum. (Artículos 43 y 45 fracción I del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos).*
2. *Aprobación, en su caso, del orden del día. (Artículo 45, fracción II del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos).*
3. *Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones número 44, 45 y 46, celebradas el 28 de septiembre, el 12 y 26 de noviembre, respectivamente, todas de 2015. (Artículos 45, fracción III y 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos).*
4. *Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer instructivos respecto del funcionamiento interno y operativo para regular el uso de los servicios e instalaciones en la Unidad Lerma, con relación a la propuesta de Instructivo de Prácticas de Campo de la Unidad Lerma. (Artículo 30, fracción II, del Reglamento Orgánico y artículo 70, primer párrafo del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos).*
5. *Designación, en su caso, de un órgano personal como integrante de la Comisión encargada de proponer instructivos respecto del funcionamiento interno y operativo para regular el uso de los servicios e instalaciones de la Unidad Lerma, en sustitución del Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama, Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación, en razón de haber acumulado tres faltas consecutivas en la referida comisión. (Artículo 69 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos).*
6. *Autorización, en su caso, de las convocatorias para la segunda elección extraordinaria de representantes propietarios y suplentes del personal académico, de los trabajadores administrativos y de los alumnos ante el Consejo Académico de la Unidad Lerma, a fin de completar la representación del periodo 2015-2017. (Artículo 10, segundo párrafo, y Capítulo III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos).*

7. *Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, sobre las adecuaciones efectuadas al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos. (Artículo 38 del Reglamento de Estudios Superiores y, en su caso, para los efectos del artículo 40 del mismo Reglamento).*
8. *Asuntos generales.*

ACUERDO 48.2

Aprobación de las Actas de las Sesiones número **44, 45 y 46**, celebradas el 28 de septiembre, el 12 y 26 de noviembre, respectivamente, todas de 2015.

ACUERDO 48.3

Aprobación del **dictamen** presentado por la Comisión encargada de proponer instructivos respecto del funcionamiento interno y operativo para regular el uso de los servicios e instalaciones en la Unidad Lerma.

El dictamen aprobado contiene los siguientes puntos resolutivos:

48.3.1 Aprobación del ***Instructivo de Prácticas de Campo de la Unidad Lerma.***

48.3.2 Recomendación a los consejos divisionales para que emitan sus lineamientos particulares, dentro del marco general del instructivo.

48.3.3 Recomendación a los directores de división para que designen al Coordinador Divisional de las Prácticas de Campo respectivo. 

48.3.4 Recomendación a los órganos personales de la Unidad para que promuevan y vigilen el cumplimiento de los procedimientos para la salida de bienes propiedad de la Universidad.

ACUERDO 48.4

Integración del Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar, Jefe del Departamento Ciencias Ambientales, a la Comisión encargada de proponer instructivos respecto del funcionamiento interno y operativo para regular el uso de los servicios e instalaciones de la Unidad Lerma, en sustitución del Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama.

La Comisión quedó compuesta de la siguiente manera:

Órganos personales

Dr. Manuel Lara Caballero
Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar

Representante del personal académico

Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez

Representantes de los alumnos

Srta. Stephanie Ordoñez Sánchez
Sr. Javier Alejandro Fitz Tapia

ACUERDO 48.5

Autorización de las convocatorias para la segunda elección extraordinaria de representantes propietarios y suplentes del personal académico, de los trabajadores administrativos y de los alumnos ante el Consejo Académico de la Unidad Lerma, a fin de completar la representación del periodo 2015-2017.

NOTA 48.RICBI

Recepción de la información presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, sobre las adecuaciones efectuadas al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo



Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi
Secretario del Consejo Académico de la Unidad Lerma